ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.10
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.30 mensuales para la Argentina ó 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 0.40 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 25 de Marzo de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,850

Almanaque

Viernes 25—La Anunciacion de N. Sra. San Ireneo.—*Abstinencia.*
Van 83 dias transcurridos, faltando 282 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 6 m. y se pone á las 5 h. [illegible]
Luna nueva (4.° dia).

Mañana sábado 26—Santos Braulio y Margarita.
Van 84 dias transcurridos, faltando 281 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 7 m. y se pone á las 5 h. [illegible]
Luna nueva (5.° dia).

EL SIGLO

Un país saqueado

El colectivismo ha dejado al país en pleno estado de quiebra. Sus veintitantos años de gobierno constituyen en definitiva una larga orgía, á expensas del tesoro público que se empobrecía con la misma rapidez con que se agravaban los impuestos ya existentes y se creaban otros nuevos. Del resultado de esa orgía, dan idea los ciento y seis millones de pesos en que ha sido aumentada la Deuda Consolidada, que era de cuarenta y cinco millones en 1875, mientras que actualmente se eleva á ciento veintiun millones, sin contar en este último guarismo muchos millones ya liquidados, pero que todavía no tienen servicio de intereses y amortizacion y de los que se prescinde en consecuencia al hacerse el cómputo de la deuda; el enorme desarrollo del presupuesto, bajo la presion de gastos absolutamente improductivos, realizados por regla general en beneficio de los propios miembros de la oligarquía colectivista, bajo forma de creacion de empleos inútiles, de galones prodigados á manos llenas con grave desprestigio de la carrera militar, en la que han figurado y figuran ciudadanos que ni siquiera saben si la espada debe colgarse á la izquierda ó á la derecha, y de gastos desordenados de toda especie; la multiplicacion inconsiderada de gabelas que pesaron y pesan como capa de plomo sobre las fuerzas económicas del país, trabando el desarrollo que de otro modo habrían tenido dada la riqueza de nuestro territorio y diversas ventajas naturales de las que todavía no hemos podido sacar provecho.

Hay que reaccionar enérgicamente contra ese estado de quiebra, contra ese aniquilamiento de las fuerzas económicas, si se quiere restaurar el régimen institucional sobre bases firmes y duraderas. Una poblacion pobre, saqueada más aún, en donde constituye obra de romanos encontrar tareas remuneradoras, así para las más altas intelectualidades, como para el más modesto obrero, no se presta, no se puede prestar para un ensayo fecundo del régimen popular incorporado á nuestra Constitucion y tan poco aplicado en los sesenta y ocho años transcurridos desde que ese código fué promulgado hasta la fecha. Mientras que el trabajo privado sea poco remunerador, mientras que los ciudadanos luchen con la dificultad de proveer á la satisfaccion de sus necesidades personales, por aptos y laboriosos que sean, habrá una marcada tendencia á conquistar el poder con fines simplemente económicos, aun cuando haya que acallar los sentimientos de la propia conciencia.

En todos los países del mundo, los partidos y los hombres se turnan sin violencia en el gobierno. El interés político prevalece sobre todos los demas intereses y promueve esos cambios en los que á veces colaboran los mismos que están en el poder y que para no gastarse desalojan voluntariamente sus posiciones y ceden la derecha á sus adversarios. El interés personal, el interés financiero, el interés de las remuneraciones ó beneficios de cualquier género que producen los puestos oficiales, es en esos países completamente despreciable, sencillamente porque los medios de vida se buscan y obtienen en la llanura, en el trabajo privado, nunca en las alturas del poder.

Aquí, entre nosotros, por el contrario, los partidos y los hombres que se apoderan del gobierno, encuentran en el gobierno lo que no encuentran ni pueden encontrar en el trabajo privado: los medios pecuniarios para hacer frente á las exigencias de la vida. Con razon el colectivismo que es un sindicato exclusivamente financiero que maneja la política como medio, nada mas que como medio para llegar al logro de sus propósitos, se afirmó con uñas y dientes á las posiciones conquistadas y solo á la fuerza pudo ser desalojado de ellas. Quiere decir entonces, que si pudieran cambiar las condiciones económicas de la República, si pudieramos desenvolver todas las fuerzas vivas del país, de manera que todo el mundo encontrara facilidades para trabajar en las distintas esferas de la actividad nacional, en el acto se purificaria la atmósfera política, destacándose los únicos factores que pueden ennoblecer el ejercicio del gobierno y relegándose á la industria y al comercio los otros que vienen ocupando el primer rango desde que el colectivismo se adueñó de los destinos públicos y cegó ó paralizó las fuentes de la produccion nacional.

¿Será imposible dicha transformacion? Ofrecerá al menos grandes dificultades en la práctica? Creemos que no. Tenemos felizmente un territorio muy rico é inexplotado todavía, que puede y debe ser convertido en vastísimo taller donde cada hombre encuentre la remuneracion que corresponde á su trabajo sin necesidad de conquistar el poder para aplacar el hambre y la sed. Cuatro años de paz absoluta, de moralizacion financiera, de enérgica reduccion en los gastos, de enérgica reduccion en los impuestos, de respeto religioso á todos los derechos civiles y políticos, bastarian para transformar la fisonomía económica de la República, reemplazando la anemia por la vida exuberante, la falta de trabajo por la demanda de brazos y de inteligencias, la remuneracion mezquina, casi angustiosa de nuestra actualidad, por provechos ó beneficios amplios que vinculen con gusto el hombre á su tarea habitual, ensanchándole constantemente los horizontes de la vida y permitiéndole ser en consecuencia un defensor desinteresado de la Constitucion y de las leyes.

Estamos en el camino de obtener esa transformacion fecunda. La tendencia predominante del gobierno actual, consiste en restringir y moralizar los gastos públicos, en cerrar las puertas á todos los abusos, á todos los negocios leoninos que antes se incubaban en torno de las arcas públicas. Si de algo se le acusa al señor Cuestas es de mostrarse demasiado tacaño, de preocuparse demasiado del vinten. Pero, hay que convenir que despues de un saqueo de veintantos años, la ley de las compensaciones obligaba á incidir en el extremo opuesto, que no es por consiguiente un vicio, sinó una verdadera virtud que nos permitirá reaccionar contra el estado de quiebra permanente en que vivimos. Rebajados y moralizados los gastos, respetada en toda su verdad la ley de presupuesto, vendrá el complemento de esa tarea, vendrá la supresion de algunos impuestos y la rebaja de otros, único medio de abaratar la vida, de traer inmigrantes, de importar capitales extranjeros que en los mercados europeos se disputan empeñosamente el dos ó el tres por ciento anual, mientras que aquí pueden obtener el triple ó el cuádruple. Vendrán tambien como complemento necesario la disminucion del pasivo de la nacion, la construccion de grandes obras públicas urgentemente reclamadas, entre las que sobresale el puerto de Montevideo, que á condicion de construirlo bien y de abrirlo á la navegacion en condiciones excesivamente liberales, dará de nuevo á Montevideo la llave comercial del Rio de la Plata, que le han arrebatado los puertos artificiales de la Argentina con todos sus defectos emanados de fondos inconciliables con la tendencia de la navegacion moderna á aumentar el calado de los buques.

No traben los partidos esa transformacion fecunda con un debate sobre bancas que es pequeño é inoportuno por donde quiera que se le mire y que produciria inevitablemente una disgregacion de fuerzas en beneficio exclusivo de la funesta oligarquía á la que se vinculan las mas grandes desgracias nacionales.

Salven á la República con el acuerdo electoral, como ya la salvaron en las dos memorables soluciones del 18 de Setiembre que restableció la paz y del 10 de Febrero que echó por tierra el andamiaje oligárquico, poniendo al país en situacion de [illegible] y de volver al régimen de la Constitucion y de las leyes.

Restablecidas las instituciones con lealtad y patriotismo, transformada radicalmente la fisonomía económica y financiera de la República, [illegible]

[illegible] Un país saqueado, como el nuestro, necesita que sumen sus fuerzas, para evitar [illegible] la [illegible] de la controversia [illegible] se impone en la actualidad [illegible]

NOTAS DEL DIA

El Directorio del Banco

Ayer celebró sesion el Directorio del Banco de la República, ocupándose de las notas del gobierno que conocen los lectores y acordando el envío de la respuesta.

Así se hizo anoche. En los círculos oficiales se guarda reserva respecto del contenido de la nota del Presidente del Banco doctor José M.ª Muñoz.

El Parque Urbano

Encontramos muy fundadas las siguientes observaciones de uno de los ciudadanos que mas se preocupan del embellecimiento de Montevideo:

Cumpliendo la Ley de liquidacion del célebre Banco Nacional, el P. E. ha pasado á la Junta el dominio de las antiguas quintas de Mata y de Cunha. En todo 35 hectáreas y 2735 metros.

En otra posicion esa propiedad sería magnífica; pero así, como está ubicada, con un lote por acá y otro por allá, á un costado de la novísima ciudad, poco transitada y sin perspectivas en el paisaje—nos parece completamente inadecuada para formarse en ella un Parque:

1.° Porque la divide el camino Constituyente, de lo que resultaria ó que habria que dejar el Parque abierto para el tránsito toda la noche ó cerrarlo, lo que sería un trastorno para los que forzosamente tienen que pasar por ese camino; ó formar dos parques, uno de cada lado de la via, lo que sería un desatino.

2.° Porque construyéndose el proyectado boulevard ribereño, habrá un soberbio paseo en la orilla del mar, paseo desde donde se recibirá de lleno la brisa marina y se contemplará en todo su esplendor el panorama de nuestra rada exterior, animado por las barquillas pescadoras, por los veleros y vapores que entran y salen y por esas puestas de sol que decoran nuestro cielo.

3.° Porque no hay entre nosotros quien tenga preparacion para hacer el proyecto, satisfaciendo todas las exigencias del arte moderno, en asuntos de arquitectura del paisaje, que requiere intérpretes que se hayan especializado en la materia.

En cambio, á los fondos del Hospital Italiano y de la quinta del señor Antonio Pereyra, se encuentra un magnífico terreno de un corte orográfico incomparable que se admira en toda su belleza desde el tren, yendo á los baños de la playa de los Pocitos.

Para ese terreno precisamente existe un proyecto lleno de novedad y de gusto, del eminente arquitecto paisajista monsieur Edouard André, una de las glorias del arte contemporáneo francés.

Se trata de un terreno bajo, húmedo, abrigado, mas propio para jardines que para habitaciones.

Lo circundan dos vias importantes, los caminos 8 de Octubre y Rivera.

Sería un soberbio final de la calle 18 de Julio, y un paseo mas central donde se iría á pié desde la ciudad, Cordon, Pocitos, Estanzuela, Union, etc. etc.

Los Pocitos recibirian un gran impulso, teniendo de un lado el Parque y del otro flanqueando el baño, el boulevard de la ribera.

Considerando los inconvenientes y las ventajas apuntadas, y consultando la comodidad de la poblacion y la ornamentacion de la ciudad, es evidente que lo mas derecho y lo mas razonable sería enagenar las 35 hectáreas y pico, y formar el parque donde y tal como lo proyectó monsieur André y lo está indicando la naturaleza.

Hasta la Providencia parece haberse pronunciado en favor de esta idea. En todas partes se edifica menos allí.

Todavía está allí el pequeño y precioso vallecito, provocando los apetitos progresistas de nuestra distinguida Comision Extraordinaria.

No dudamos que poniéndose en juego elementos como el señor don Antonio Montero, presidente de la Comision Extraordinaria y el señor don Francisco Piria, factor principal de nuestra division territorial, le sería fácil al señor ministro de Hacienda, doctor Mendoza, conseguir el cambio de ubicacion del parque, con evidentes ventajas para Montevideo.

Hanotaux en la Academia Francesa

El telégrafo nos trajo anoche la noticia de que monsieur Hanotaux, ministro de negocios extranjeros en Francia, ha ingresado en la Academia francesa.

El nuevo académico nació en Aisne en 1853 y solo tiene, por lo tanto, cuarenta y cinco años. Es, pues, joven todavía y la Francia puede esperar mucho de él.

Su entrada en la carrera diplomática se produjo cuando recibió el cargo de consejero de embajada en Constantinopla. El departamento en que había nacido le confió su representacion llevándolo á la cámara de diputados en las elecciones de Abril de 1885.

Conservó el puesto hasta la renovacion de la legislatura, verificada en Julio de 1889, y no teniendo éxito su candidatura en esta ocasion, quedó eliminado de la nueva Cámara.

Poco tiempo despues recibió el nombramiento de sub-director en la direccion de asuntos políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Mas tarde, fué sucesivamente ascendido á director de consulados y asuntos comerciales con el título de Ministro Plenipotenciario.

Cúpole una parte importantísima en la conferencia celebrada en Bruselas para reglamentar los asuntos del Congo, revelando entonces una profunda competencia en las cuestiones africanas, competencia que mas tarde ha sido apreciada y utilizada en ocasiones repetidas.

En 1894 se hizo cargo de la cartera de negocios extrangeros en el ministerio Dupuy, conservándola luego durante el ministerio Ribot. Despues ha llegado á ser considerado como hombre indispensable ó poco menos en el puesto que ocupa. El gabinete Meline ha mostrado en las cuestiones de política internacional un especial acierto que ha aumentado el prestigio de Mr. Hanotaux. Este ha sabido salir triunfante de muchas contrariedades y mas de un conflicto ha encontrado solucion gracias á sus aptitudes.

El nombre de Mr. Gabriel Hanotaux va unido á la alianza que ha colocado á la Francia en condiciones de disputar la prepotencia á las naciones de la triple. Esto solo bastaria para que su permanencia en el ministerio de Relaciones exteriores fuera considerado hoy de buenos auspicios para el pueblo francés.

Ahora, la Academia recibe en su seno al ministro. Es indudable que no tendrá que arrepentirse y que en el vasto campo que tiene ante su paso gracias á su juventud el nuevo académico, sabrá éste honrar, como hasta hoy, á la corporacion que lo recibe y á la Francia.

El premio gordo

Ha caido ó mas bien dicho está cayendo en el vecindario de la 1.° seccion policial.

Con la militarizacion de las policías la comisaría de aquella seccion se ha transformado en un cuartel, lo cual ocasiona malos ratos incesantes á los que viven próximos á ella.

Hasta hace pocos dias, el vecindario hacia renuncia forzosa del sueño ó mas bien del derecho de dormir, antes de las seis de la mañana. Ahora la situacion se agrava considerablemente: desde las cuatro hasta las siete de la tarde no es posible hacer otra cosa que oir los clarines y tambores que se sacan chispas en la azotea de la Comisaría.

Esto último, sobre todo, sería fácil evitarlo, pues el aprendizaje de la banda lisa podria llevarse á cabo en la calle marchando los reclutas, para que, de esa manera, todos tuvieran su poco de música y no cayera ésta siempre sobre el mismo punto.

No dudamos de que el comisario de la 1.° seccion tomará las medidas necesarias para suprimir ó atenuar estos defectos. El debe comprender que no es posible ubicar un cuartel con todos sus inconvenientes en el centro de la ciudad y en el centro de una manzana sobre todo.

El Sábado de Gloria

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.° Declárase feriado el dia sábado de Semana Santa.

Las obligaciones que venzan, ese dia en el presente año, serán exigibles el lúnes siguiente.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo á 23 de Marzo de 1898.—*Juan C. Blanco—Manuel García y Santos*, secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 24 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Banquete de la Guardia Nacional

Tuvo lugar ayer en el salon de la Jefatura de la Guardia Nacional, [illegible] banquete que tendrá lugar el sábado 2 de Abril.

[illegible] Aurelio Hernandez y actuando de secretario el señor Jacobo D. Varela. [illegible]

[illegible]

[illegible] Lo presentes, antes de retirarse, abrieron el acto de adhesiones [illegible]

Contrabandos apresados

Segun telegramas recibidos ayer por el ministro de Hacienda del inspector de receptorías de la frontera, señor Espalter, se habian apresado cerca de Artigas tres contrabandos de tabaco, azúcar y yerba.

Uno de ellos, de tabaco es de gran importancia.

El presunto delincuente se halla en poder de las autoridades aduaneras y se le está sumariando.

El gobierno ha telegrafiado al señor Espalter para que apresure la formacion del sumario, remitiéndolo á Montevideo.

Reclamaciones clasificadas

La Comision Clasificadora de reclamos por suministros de ganado, ha clasificado en sus últimas sesiones las de los siguientes señores:

José Huertas, José Salinas, sucesion Echevest, Damian Curbelo, José Greña, Felipe Mendez, Joaquina B. de Amorin, Juan de Dios Rivero, José M. Leis, Francisco de los Santos, Ramon Alzaga, Laurindo Gutierrez, Juan Villanueva, Bernardino Sena, Juan Machado, Miguel Rocha, Domingo de Anfelli, Carmelo Viera, Julian Nion y Grille, Medardo Rodriguez, Manuel Credo Perez, Antonio Génova, Juan Iriart, Manuel Zamora, Faustino Clavijo, Gerónima Lencina de Prego, Santiago Fernandez, José Fenoglio, José Bethencourt, Agustin Molero.

Resolucion dando de baja á varios alumnos de la Academia Militar

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—Resultando que el gobierno dispuso en virtud de comunicacion respectiva de la Direccion General, que varios alumnos de la Academia General Militar que se hallaban desempeñando comisiones militares con motivo de la última guerra civil, volvieran al establecimiento [illegible] á objeto de continuar sus estudios para una vez llenos los programas de enseñanza y cumplidas las prescripciones del reglamento [illegible] empleo militar que les corresponde de acuerdo con el Código que rige la materia.

Que á los alumnos que lo reclamaron les fué abonado el sueldo [illegible] ella estuvieron, no teniendo los que aun no lo han reclamado mas requisito que llenar que su presentacion respectiva al Ministerio de Guerra para ser [illegible]

Que habiéndose presentado algunos [illegible] padres y tutores de cadetes alumnos [illegible] trabajando [illegible] durante la guerra habian tenido, el gobierno [illegible]

[illegible] admiten ningun género de dudas interpretacion los mencionados alumnos, unos prefirieron pedir su baja á la Direccion del establecimiento y otros no se presentaron á continuar sus estudios apesar de los llamados repetidos que se les hicieron aun por la prensa.

Que deseando el gobierno facilitar por todos los medios posibles y decorosos que esos alumnos pudieran continuar su educacion, á fin de no esterilizar su anterior contraccion y conducta correcta, autorizó á la Direccion les concediera un nuevo plazo de ingreso para que reflexionando sobre la irregularidad de su actitud y falta de fundamentos en su pretension, volvieran sobre sus pasos y se reincorporaran á la Academia.

Que algunos cadetes alumnos se han reincorporado, actuando esta concesion, y otros han permanecido en su actitud de resistencia á los mandatos legales de la superioridad.

Considerando: que siendo la disciplina y la obediencia á las órdenes del superior la base en que reposa la organizacion militar, mal pueden responder á los fines de la institucion los que debiendo inculcar y mantener en lo futuro esos principios fundamentales, los desconocen y repudian al principio de su carrera.

Que el gobierno no puede tolerar esos actos que importan un desconocimiento de sus atribuciones y deberes propios consagrados por las leyes, aunque tal actitud deje de sentar un precedente pernicioso para la nueva marcha y organizacion de la Academia General Militar, á cuyo sostenimiento se dedican fuertes sumas que deben ser retribuidas con los beneficios que se tuvo en cuenta al crearla, se resuelve:

Dar de baja de la Academia General Militar á los cadetes alumnos don Juan Beleche, don Antonio D. Araujo Guimaraes, don Arturo C. Dubra, don Francisco E. Chaves, don Emilio Conforte, don Ignacio Bassano, don Juan José Diaz, don Abelardo J. Martinez y don José Aldecoa, quienes se encuentran comprendidos en la relacion contenida en la nota de la Direccion fecha 19 del corriente y autorizar á ésta para que llame á concurso de ingreso para llenar esas vacantes.

Comuníquese á quienes corresponda.—CUESTAS.—GREGORIO CASTRO.

Las bodas de anoche

Un verdadero acontecimiento ha sido anoche el casamiento del doctor Sanarelli con la hermosa señorita Marieta Pons. Antes de la hora señalada en las invitaciones se habia agolpado gran público en los alrededores de la capilla de Lourdes, y muchísimas familias de nuestra sociedad esperaban que se abrieran las puertas del templo para presenciar la ceremonia religiosa.

La comitiva nupcial salió de la casa del señor Pons á las 9 y 1/2 de la noche.

Un público numeroso que pasaba de doscientas personas aplaudió y vivó al doctor Sanarelli, cuando éste apareció en el dintel llevando del brazo á la señora de Pons. Igual manifestacion hizo á la novia que iba acompañada por el ilustrado profesor Mercanti, padrino de la boda.

Al entrar al templo la pareja se repitieron esas demostraciones.

La iglesia estaba adornada con profusion de flores y luces.

El padre Pons bendijo la union, pronunciando despues una hermosa alocucion.

Cuando terminó la ceremonia, entre los concurrentes que no cabiendo en la capilla se habian aglomerado en la calle, se produjo un pequeño tumulto motivado por la curiosidad de los que querian á toda costa ver de cerca á la interesante pareja. Los portones de fierro se abrieron repentinamente y todo el mundo se abalanzó al atrio. Gritos, lamentos, estrujones... de todo hubo, no pudiendo impedirlo la energía desplegada por la policía, que forzosamente tuvo que ser muy complaciente con las damas que constituian la mayor parte del público.

Vimos en el interior del templo á las familias Forteza, Rodriguez, Arocena, Arrizabalaga, Ungo, Morquio, Rodriguez, Marcenal, Miró, Aradas, Saez, Stajano, Salvañach, Saavedra, Calamet, Brizuela, Acevedo, Oddo, Reyes, Giribaldi, Ilarraz, Chiappara, Rovira, Scoseria, Carrara, Puig, Salterain, Caffera, Sóñora, Villagran, Ferrer, Ramasso, Bazzano, Pereyra, Pons, Bofill, Carrau, Escalada, Soto, Pareja, Castro (J. J.), y muchísimas otras.

En casa del señor Bernardino Pons se festejó la boda con una fiesta muy íntima que duró hasta las 12 de la noche.

Asistieron los miembros de la familia de la novia, algunas otras de su relacion más íntima y muchos amigos del sabio doctor Sanarelli.

Una numerosa orquesta tocó escogidas piezas.

La mesa fué muy bien servida por la acreditada Confitería del Jockey Club de los señores Gardey y Moalli, que estrenó anoche una espléndida vajilla de platina encargada á Europa.

He aquí la extensa lista de los regalos recibidos por los novios:

Alfredo Bofill y señora, una diadema brillantes.
Bernardino Pons, prendedor brillantes.
María G. de Pons, id id.
Federico Escalada y señora, un prendedor esmalte y brillantes y un reloj fantasía para viaje.
Juan Pons y señora, un anillo brillantes y un boton perla.
Emilia B. de Bofill y señorita, un abanico carey y brillantes.
Doctor José Sanarelli, espléndidos pendientes esmeraldas y brillantes.
Niños de Bofill, un pañuelo encajes de Inglaterra.
Niños Escalada, una caja para guantes.
Mario de Garrou, un alhajero plata.
María Elena Ungo, un portamonedas oro y brillantes.
Luis Puig y señora, un pincho brillantes.
[illegible], un tarjetero brillantes.
[illegible], una cadena de oro.
[illegible], necesaire de viaje.
Bernardino Pons (hijo), una licorera bronce y [illegible]
[illegible], un necesaire cuero de Rusia.
Niño de Diego Pons, un espejo marco de plata.
Las alumnas del colegio de Santa Teresa de Jesús, un precioso bordado.
Diego Pons, una lapicera oro.
Antonio Martinez, un tintero oro y esmalte.
Carmen D. de Martinez, un juego jarrones y jardinera de porcelana y bronce.
[illegible], un tarjetero plata.
Jacobo Spangenberg y señora, un par violeteros plata.
[illegible], un tintero plata.
[illegible], un dije brillantes.
Margarita G. de Ungo, una sombrilla pintada al óleo.
Virginio Mezzera, un tintero plata.
Doctor Luis Morquio, un par floreros plata.
Señora Bazzano, un tarjetero.
Rita M. de Romero, una caja perfumería.
Doctor Gerardo Arrizabalaga, un par jarrones porcelana de la China.
Camilo Guani y señora, unos gemelos de viaje.
[illegible], dos platos pintados.
[illegible], un tarjetero de brillantes.
Rafaela A. de Puig, un tarjetero brillantes.
[illegible], un abanico pintado.
Niña de Juan Pons, un necesaire de viaje.
Leon Strauss, un necesaire de viaje.
Elvira Bonavita, un libro misa marfil y oro.
Doctor Ferruccio Mercanti, un jarron mayólica y bronce.
Doctor Juan Pedro Castro y señora, una bandeja porcelana y plata.
Federico Casella, un espejo plata oxidada.
Doctor Pablo de María y señora, 2 ánforas porcelana de Sevres y bronce.
[illegible], un par floreros cristal y plata.
Josefa B. de Pereira, un par floreros cristal y plata.
Benjamin Pereira, un alhajero plata.
[illegible], un lápiz oro y brillantes y unos otros regalos que no pudimos anotar.

Mandaron ramos: [illegible] y otros.

Trabajos para el acuerdo

La comision mediadora para los trabajos del acuerdo volvió á reunirse ayer de tarde en casa del señor Llamas á fin de cambiar ideas respecto del resultado de [illegible] partidos.

Durante el dia cada uno de los caballeros de la comision habia celebrado conferencias con ciudadanos influyentes en el partido constitucional y blanco, siguiendo el plan de exploraciones propuesto desde el principio.

El señor [illegible] una larga entrevista con el señor Echegaray, cuyas vinculaciones oficiales son notorias.

El señor Llamas habia conferenciado con el señor Acevedo Diaz y el doctor José P. Ramirez [illegible] con el doctor Mendoza, [illegible]

[illegible] tuvo á nombrarla en la reunion celebrada por el partido constitucional, concretaría su accion á promover un movimiento patriótico de opinion favorable al acuerdo, valiéndose de la influencia que puede ejercer un conjunto de personalidades tan respetable en el comercio, en la industria, en el pueblo mismo, mientras que los delegados constitucionalistas doctores Ferreira Aramburu, De María y señor José A. Ferreira, que hasta el momento permanecian inactivos, observando el giro de los sucesos y explorando discretamente el estado de los ánimos, iniciarian de lleno los trabajos políticos concordantes con aquella accion, á fin de obtener que los directorios nacionalista y colorado designen nuevos delegados para reanudar las negociaciones del acuerdo.

En esta accion conjunta se cifran esperanzas que no bastan á destruir las impaciencias pesimistas. Esas esperanzas están fundadas en el convencimiento que ha invadido todos los ánimos de que el interés del país se impone contra mezquindades ó exigencias fundadas en susceptibilidades que no analizamos en el momento, porque es mas discreto y prudente hacerlo así.

Anoche conferenciaron con el presidente de la República y se supone que con relacion al acuerdo electoral, el presidente del Consejo de Estado doctor Juan Carlos Blanco y el consejero señor Batlle y Ordoñez.

Comision Extraordinaria Administrativa

Ayer celebró una sesion laboriosísima la Comision Extraordinaria Administrativa.

Como lo habíamos anunciado, se trató en ella del presupuesto de las dependencias municipales.

La sesion, que dió comienzo á las cuatro menos cuarto, terminó á eso de las 7 1/2.

Los ediles se ocuparon del estudio de las planillas de las diversas reparticiones, pero habiendo acordado guardar la mas absoluta reserva sobre lo ocurrido en esta sesion, por razones de órden privado, no fué posible obtener otros datos que éstos:

Se trató del presupuesto de la corporacion y del estudio de las supresiones que pueden hacerse en él, estudiándose las planillas de todas las direcciones á excepcion de la de Abasto y Tabladas y parte de la de Salubridad.

La Comision extraordinaria ha resuelto volver á reunirse el sábado para terminar el estudio. Se dará á conocer entonces lo resuelto, las supresiones y cambios acordados, etc.

Inspeccion de policías urbanas

El gobierno resolvió ayer, por razones de mejor servicio, dividir la inspeccion de policías urbanas en dos inspecciones confiadas á dos inspectores. Una de las inspecciones seguirá á cargo del comandante Charlone y para la otra ha sido nombrado el activo comisario de la 3.ª seccion comandante Medina.

Una de las inspecciones corresponde de la 1.ª á 6.ª secciones policiales; y la otra de 7.ª á 12.ª

Los inspectores se turnarán quincenalmente en el servicio de cada inspeccion.

Consejo Penitenciario

Celebraron sesion ayer los miembros del Consejo Penitenciario con el objeto de constituirse.

Fué nombrado presidente de la corporacion el doctor José Espalter; vice-presidente, don Pedro Risso; tesorero, don José G. Buela é inspector de turno don Federico Costa.

Ayer mismo el Consejo comunicó al Ministerio de Gobierno su constitucion por intermedio del secretario doctor Gabriel Terra.

Club colorado de la 4.ª seccion

Los que suscriben, ciudadanos afiliados al Partido Colorado y vecinos de la cuarta seccion judicial de la Capital, invitan á sus correligionarios á una reunion que tendrá lugar el 26 del corriente mes á las ocho de la noche, en el local Franz Liszt costado Oeste del Teatro Solís. El objeto de la reunion es con el fin de nombrar Comision Directiva Seccional y conceder á la Comision que resulte electa, la facultad de designar, dentro ó fuera de ella, los delegados que deben concurrir á formar la Comision Directiva Departamental.

Límites seccionales—Por el Este, la calle Rio Negro; por el Norte, las calles de Sarandí y 18 de Julio; por el Oeste, la calle de las Cámaras, y por el Sud, el Rio de la Plata.

Manuel Sastre, Cárlos Mañosas, doctor Antonio M. Rodriguez, Ignacio Martinez, Blas Montes, doctor Claudio Williman, Pedro Puig, doctor Gregorio L. Rodriguez, P. Ximenez Possolo, doctor Alvaro Guillot, Alberto Guani, doctor José Espalter, Julio Herrera y Reissig, Juan F. Rolando, Manuel Herrera y Obes, Juan C. Badell, doctor Luis Brusco, Francisco Rios Silva, Florencio Michaelsson, Julio Areco, Ricardo Espalter, Alfredo J. Bissiere, doctor Fructuoso L. Pittaluga, Pedro Etchegaray, Octavio E. Brianthe, Vicente Urta y Rocca, J. A. Rovira, Eduardo Goret, doctor Juan Hiriart, Andrés Ferreira y Viñas, doctor Pedro Aicardi, Manuel P. Mendoza, G. Inchusindague, Julio A. Gomez, Eduardo S. Bouton, doctor Antonio Harán, R. Gutierrez, J. Cárlos Neves, Federico Capurro, Valentin Quintana, Juan Brusco, doctor M. Bonasso, doctor Manuel T. Narvaja, Bernabé Bauzá, J. Mello, Augusto Dupont, J. Antonio Pedemonte, Joaquin Fialo, Juan J. Costa, Alberto Vazquez, Tomás Albes, doctor Domingo Agustini, Luis Urta y Rocca, Guzman Papini y Zás, L. Bouton y Gibbs, Francisco B. Saez, Angel Piumma, Pedro T. Nogueira, S. L. Tiscornia, Camilo Ligure, Adolfo Gard, Ramon Gibelli, Jacobo Figueroa, Fructuoso Capurro, N. de San Vicente, Julio Lascagno, Remigio E. Montaldo, Hector Julio Cerruti, Clodomiro E. Vazquez, Enrique Schiappapietra.

Nota.—Todo votante deberá hacer constar en la balota su respectivo domicilio.

Consejo de Estado—Asunto mandado distribuir

Señor presidente del H. Consejo de Estado:
—Carlos Burmester, Administrador de *La Razon*, ante ese Honorable Consejo me presento y expongo: Que el 11 de Setiembre de 1896, concurrí á una licitacion de la Cámara de Representantes para la impresion de las actas de la Asamblea de Notables, ofreciendo ejecutarla por un precio inferior en cincuenta por ciento al precio que entonces se abonaba por impresiones análogas.

Al formular ese precio, tenia en cuenta el valor de los jornales de los tipógrafos, que regian en aquella época y la creencia de que se abonaria ese trabajo tan pronto se ejecutase, pues no se me habia ocurrido que la Honorable Cámara llevara su informalidad al extremo de ordenar la ejecucion de un trabajo sin haber recabado antes la autorizacion para cubrir su importe.

La impresion me fué adjudicada, pero en vez de resolverse mi propuesta de inmediato, se resolvió cinco meses despues, á raiz de una huelga de tipógrafos que obtuvo una considerable mejora en sus precios.

A pesar de resultar ruinoso para mí ese trabajo, y no obstante la demora en resolver mi propuesta, lo ejecuté á entera satisfaccion de la Secretaría, con composicion condensada, sin blanco, reduciéndola á un volúmen tal, que representa la tercera parte del espacio que abarcarian los contratistas de impresiones iguales, para las Cámaras.

Mi trabajo podrá tomarse como tipo de impresion económica, comparándolo con los que existen en los archivos de la Cámara y del Senado, en los que se toman largos blancos, para recargar el costo.

Entregados los volúmenes de las actas de la Asamblea de Notables en Noviembre de 1897, á pesar de las numerosas razones de equidad que habia para ordenar el pago inmediato de esa cuenta, recien la Cámara de Representantes resolvió girar órden de pago, en los primeros dias del mes corriente, *pasando el asunto al H. Senado para su aprobacion.*

Creo que sería un acto de verdadera justicia ordenar el inmediato pago de esa cuenta, y en oro sellado, pues si se me abona en Certificados, aumentarán considerablemente mis perjuicios.

En tal virtud: de ese H. Consejo solicito se sirva resolver en la forma indicada, por ser gracia y justicia.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Carlos Burmester.*

Comision de Hacienda.—H. Consejo de Estado.—Despues de haber estudiado con la atencion que merece la peticion del señor don Carlos Burmester, administrador de «La Razon» solicitando el inmediato pago de la suma que le corresponde percibir por la impresion del Diario de Sesiones de la Asamblea de Notables, la Comision de Hacienda os aconseja presteis vuestra sancion al adjunto proyecto de resolucion, acordando acceder á lo solicitado.

Es extrictamente cierto lo que asegura el peticionario en la solicitud que está á informe de esta Comision.—Segun los datos suministrados por el actual secretario del Consejo, que tambien lo fué de la Cámara de Diputados, la empresa de «La Razon» entregó hace aproximadamente cuatro meses el mencionado trabajo, á entera satisfaccion de la Secretaría de la Cámara, sin que hasta la fecha se le haya abonado su importe, debido á las causas mencionadas por el peticionario.

Habiendo el señor Burmester dado fiel cumplimiento al contrato que celebró con la Secretaría de la Cámara, es elemental que el Estado debe tambien por su parte cumplir con la obligacion de pagar la impresion del Diario de Sesiones de la Asamblea de Notables á los precios estipulados.

Considera la Comision de Hacienda que el pago debe efectuarse á oro, de acuerdo con la práctica seguida por todas las dependencias del Estado en las diversas licitaciones que tienen lugar y en las cuales se sobreentiende esa condicion, aun cuando no esté expresamente indicada.

En consecuencia, vuestra Comision de Hacienda os aconseja la sancion del adjunto Proyecto de Resolucion.

El Honorable Consejo de Estado en uso de sus facultades legislativas, resuelve:

Artículo 1.° Autorízase al señor presidente del H. Consejo de Estado para girar contra la Tesorería General por la suma de *seis cientos cuatro pesos cincuenta* centésimos, importe de la cuenta presentada por la imprenta de «La Razon» por impresion de ochocientos ejemplares de las actas de la H. Asamblea de Notables.

Despacho de la Comision, Marzo 11 de 1898.—*Juan Campisteguy—Martin C. Martinez—Antonio María Rodriguez—José Saavedra—Pedro Etchegaray—Federico Capurro—Félix Buxareo—José B. Gomensoro—Manuel Artagaveytia—Carlos A. Berro.*

Actualidades sobre la Academia Militar

En la próxima edicion de la mañana, publicaremos un artículo de un ilustrado jefe de nuestro ejército, en que se trata de la anunciada disolucion de la Academia Militar, del asunto de los cadetes, ya resuelto por el Gobierno, y de lo que este suceso haya podido servir de base al proyecto de eliminacion de la Academia, de que se viene hablando con acentuada insistencia.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros de Estado concurrieron ayer á sus despachos en palacio, á la hora de costumbre.

Despues de haber firmado el trámite administrativo el señor Cuestas, se celebraron en el despacho presidencial acuerdos parciales sobre diversos asuntos.

Larga conferencia—El general don Justino Muniz visitó al presidente en palacio, celebrando una conferencia que duró próximamente hora y media.

Gran satisfaccion rebosaban los semblantes en las esferas oficiales con motivo de esa conferencia, en que se decia que se habia tratado de asuntos políticos de actualidad, esbozados en las dos entrevistas anteriores que tuvo el general Muniz con el señor Cuestas.

Aclaradas algunas referencias que corrian antes de la venida del general á Montevideo, éste ha asegurado al señor Cuestas que no debia dar crédito á conversaciones de ninguna clase, pues estaba resuelto á prestarle su concurso militar en todos los terrenos.

Se agregaba que el general Muniz, respondiendo á las insinuaciones de que pudiera estar comprometido con algun círculo político adverso á la situacion, aseguró al señor Cuestas que tuviera confianza en él, pues ningun político lo habia de llevar á terreno que él no quisiera ir, tratándose de trabajos de oposicion á la autoridad constituida.

El Presidente se dice que manifestó al general Muniz la mas absoluta confianza, asegurándole que siempre habia contado con su lealtad, de lo cual le daria prueba en toda circunstancia.

Acompañaban al general Muniz en su visita, su secretario el señor Urrutia y el mayor Ortiz recientemente nombrado 2.° jefe del 3.° de Caballería.

Cuando el general Blanco se retiró de palacio, el señor Cuestas, haciendo una excepcion considerable, puso á su disposicion su carruaje y le hizo acompañar por el edecan coronel Turenne hasta el hotel donde se aloja.

Otras visitas—Estuvieron con S. E. tambien el Director de Correos doctor Camp, el general Tavares, don Pedro Echegaray y el Jefe Político de Canelones señor Pagola, quien se dice ha venido por asuntos de su cargo oficial.

En Relaciones estuvieron el coronel Clarck 2.° jefe de la Comandancia de Marina, el capitan Enciso, coronel Kiefer inspector de caballería y el doctor Ballestero juez del Crímen.

En Guerra estuvieron el general Muniz, y los coroneles Gimori y Mancebo.

En gobierno el jefe político de Canelones coronel Islas inspector de policías al sur, ingeniero Young, Echeverrito, doctor Canabal, Echegaray, Arteaga y otros.

Ponchos para las policías—En el Ministerio de Gobierno se abrieron las propuestas para la confeccion de ponchos para las policías de campaña.

Se presentaron cinco licitantes con las garantías solidarias exigidas en el llamado á licitacion.

Las propuestas, con las muestras correspondientes fueron pasadas á informe de la comision formada por los señores Palma, Sanguinetti y Rolando.

El coronel Lucas Rodriguez—Este apreciable militar ha sido nombrado miembro de la Comision Clasificadora de Retiro, en reemplazo del coronel Cristóbal Ferreyra.

El sábado ó lúnes próximo se dará á la prensa el decreto correspondiente.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 21—La supuesta crisis ministerial sigue siendo un misterio. «La Union» afirma que no se ha producido, pero que puede producirse de un momento á otro.

—Parece que la cuestion de Tacna y Arica está arreglada sobre la base de la devolucion sin plebiscito y de las facilidades en el pago de diez millones de soles.

Los diarios de la mañana no confirman esta version.

—*La Libertad Electoral* ocupándose de la invasion de tierras chilenas por tropas argentinas, dice que debe responderse al atropello con la fundacion de un pueblo á la tuna de un puesto en el mismo territorio donde se encuentran las tropas argentinas.

—Nombráronse 83 nuevos subtenientes para la guardia nacional.

Santiago de Chile, 21—*El Porvenir* insiste en afirmar que el gobierno argentino propondrá como solucion de la cuestion de límites el trazado de una nueva línea de demarcacion y sostiene que sus noticias proceden de buena fuente.

Todos los diarios rechazan la idea de resolver el asunto con nuevos protocolos.

El vice-presidente del Perú continua celebrando conferencias con el presidente Errázuriz y los íntimos de éste dicen que apesar de todo, la cuestion de Tacna y Arica se arreglará satisfactoriamente.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 21—El vice-presidente de la República ha suspendido su viaje.

—Los diarios de San Pablo discuten sobre el tema de la suspension temporaria del cupon de las deudas exteriores tanto las del gobierno federal como las del estado de San Pablo, y manifiestan que esta medida beneficiaria al país y al comercio, obteniéndose así una inmediata suba en el tipo del cambio.

—Un telegrama de Lóndres comunica que el gobierno norte-americano pagó ya á la Legacion del Brasil, las primeras cuotas pactadas para la compra de los cruceros nacionales Amazonas y Almirante Abreu.

—Se cree que los Estados Unidos de América comprarán otros buques de guerra brasileros.

—El gobierno del Estado de Amazonas comunicó telegráficamente al presidente de la República haber adoptado medidas de precaucion en la línea fronteriza con la Guayana inglesa para evitar la repeticion de la violacion del territorio nacional por fuerzas británicas.

—El ministro de Relaciones Exteriores, general Cerqueira, representa al gobierno en la funcion religiosa que tiene lugar hoy en Petrópolis en memoria del doctor Isidoro Errázuriz.

—Es esperado hoy el transporte nacional Andrade, que trae abordo los desterrados políticos.

Paraguay

Asuncion del Paraguay 21.—Surgió un conflicto entre las autoridades civiles y militares de Villa Concepcion.

—La aduana del mismo puerto recaudó 375.000 pesos en 1897.

En su movimiento figura la exportacion de 271 mil kilos de yerba paraguaya y tres millones 210 mil kilos de yerba brasilera.

—La Asociacion patriótica argentina nombró una comision para estudiar el mejor modo de cooperar á la compra del buque de guerra cuya suscripcion se inició en ésa.

—Los tribunales resolvieron no hacer lugar á la inscripcion de propiedades solicitadas por los herederos de Alejandro Christophersen.

—El cónsul de Bolivia señor Chacon se apersonó al ministro de relaciones exteriores pidiendo proteccion para los indios bolivianos arrestados por la policía marítima como supuestos autores de un robo.

Sometimiento de revolucionarios

Habana 21—En Matanzas se han presentado al comandante militar el titulado teniente coronel Benito Socorro con 72 insurrectos, de los cuales 18 armados y los oficiales Bernardo é Ignacio Socorro, hermanos de aquel cabecilla.

Manifestaron que se acogian al nuevo régimen, seguros de la sinceridad de España, agregando que la ignorancia en que se tiene á los rebeldes con respecto al nuevo estado político de la isla, es lo que impide otras numerosas presentaciones.

En Pinar del Rio, el regimiento de infantería de San Quintin número 47 ha batido al enemigo causándole 15 muertos y muchos heridos.

Les fueron tomadas ademas á los rebeldes gran cantidad de armas y municiones.

Graves noticias de Washington

Washington, 21—Todos en esta ciudad tienen la conviccion de que la guerra con España es inminente.

Un miembro del cuerpo diplomático decia anoche en el Union Club, que los representantes de las principales potencias habian anunciado ya á sus gobiernos que el conflicto era inevitable, y estallaria en el momento en que se hiciera público el informe sobre la catástrofe del Maine.

El único de los miembros del Gobierno que conserva todavía esperanzas de evitar la guerra es el Presidente Mac Kinley, que cree poder obtener de España las suficientes satisfacciones para calmar la agitacion pública.

Mr. Mac Kinley ha pedido á los leaders de las Cámaras, que aplacen hasta dentro de un mes toda resolucion con respecto al desastre del Maine, pero ninguno de ellos le ha contestado de modo satisfactorio.

El secretario de marina señor Long, declaró hoy á varios periodistas que en la situacion actual era imposible predecir lo que podria ocurrir entre esta República y España.

Anoche quedaron terminados los arreglos entre las secretarías de marina y de guerra para desembarcar en la isla de Cuba 8000 soldados en el espacio de una semana.

Todos los trasportes que deben conducir las tropas están ya listos.

Ascension del globo Brésil

Paris, 21—El conocido aeronauta Alberto Dumont hizo ayer su ascension en el globo Brésil.

Subió hasta una altura nunca llegada hasta hoy.

El aeronauta bajó cerca de Orleans, sin incidente.

Dase extrema importancia á la experiencia realizada por el señor Alberto Dumont.

Revolucionarios derrotados

Madrid, 21.—Telegramas oficiales recibidos de la isla de Cuba anuncian que el general Castellanos ha derrotado dos veces á los revolucionarios cubanos.

Otro general español apoderóse despues de un sangriento combate, de un importante campamento de revolucionarios.

Los rebeldes han sufrido importantes bajas.

El asunto Emilio Zola

Paris, 21—Se anuncia para la semana próxima el fallo de la Corte de Casacion en el recurso de apelacion interpuesto por Emilio Zola contra la sentencia que le aplicó la Corte de Assises.

Proceder del general Blanco aprobado

Madrid 21—Los diarios de esta mañana aplauden con entusiasmo la energía con que el general Blanco se ha opuesto á la destruccion de los restos del crucero Maine ordenada por el gobierno norte americano.

«El Imparcial» dice que el empeño de los norte-americanos en hacer desaparecer el casco del «Maine», prueba la falsedad en que ha incurrido la comision naval yankee al asegurar que la explosion que causó la voladura del «Maine» fué ocasionada por un accidente exterior.

Buques para Norte-América

Nueva-York, 21.—El «New-York Journal» asegura que el gobierno gestiona la adquisicion de los dos cruceros que se construyen en Francia para el Brasil. Las negociaciones están ya casi concluidas, faltando únicamente acordar los términos en que se convendrá la devolucion de esos buques para el caso de que el Brasil los necesite.

Mediacion amistosa

Paris, 21—En los círculos bien informados asegurase que los gobiernos francés é inglés se han puesto de perfecto acuerdo para, en caso necesario, ofrecer su amistosa mediacion entre España y los Estados Unidos y evitar así una terrible guerra.

Otros gobiernos europeos parecen tambien dispuestos á hacer todo lo posible para evitar la guerra.

Mr. Hanotaux en la Academia francesa

Paris, 21—Brillantísima fué la reunion de hoy en la Academia francesa, con motivo de la recepcion del señor Gabriel Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores.

Los discursos cambiados fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia.

El señor Felix Faure, presidente de la República, asistió á la recepcion del señor Hanotaux.

Austria y Creta

Viena, 21—El gobierno austriaco, siguiendo el ejemplo de Alemania, ha declarado que en el mes de Abril retirará las tropas austriacas actualmente en la isla de Creta, alegando que los asuntos de Creta no tienen gran importancia para el Imperio Austro Húngaro.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 24—*El Diario* dice que la renuncia del jefe de estado mayor, general Godoy, no soluciona la cuestion militar. La situacion es la misma.

Segun *El Diario*, es necesario que tambien renuncie el ministro de la guerra Levallé.

El general Fotheringham, jefe de la division de Cuyo, funda su renuncia en los cargos injustos que *La Prensa* y otros diarios vienen haciendo á esa division.

Considérase muy improbable que el general Capdevila acepte la jefatura del Estado Mayor, á menos que produzcanse cambios de mayor importancia en la administracion militar.

—En los círculos del gobierno asegurase que el ministro general Levallé está resuelto á afrontar la situacion quedándose en su puesto.

Dícese que un banco de esta capital tiene casi terminada una operacion con el doctor Estrafante, por una suma de tres á cinco millones de pesos oro.

Buenos Aires 21—El núm. 10.001 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—Mañana temprano espérase de Capilla del Monte al general Capdevila.

El Tiempo dice que á última hora ofrecióse la jefatura del estado mayor al general Winter, jefe de la division del litoral.

—El general Levallé contestó al general Fotheringham no aceptando su renuncia de jefe de la division de Cuyo.

—Anuncian de Mendoza que las tropas de esa division llegaron anoche allí de regreso de las maniobras de Uspallata.

Su estado es bueno, no habiendo quedado ninguno rezagado.

Los soldados hicieron fácilmente los tres dias de caminos montañosos en la extension de 30 leguas.

En carta recibida desde Nahuel Huapi se da como cosa resuelta la instalacion de nuevos fortines en la cordillera en el Lago Lacar y en el de Nahuel Huapi.

Tambien instalaráse un fortin en el paraje denominado Huecura, cumpliéndose instrucciones del Gobierno.

Buenos Aires, 21—Francisco Guimaraes publica en *El Tiempo* una larga carta, refutando algunas referencias erróneas que él califica de malévolas, contenidas en un artículo de *La Nacion* concerniente á la escuadra brasilera y la fuerza numérica de la marinería de esta nacion, demostrando la veracidad de sus asertos con numerosas cifras extraidas de los documentos oficiales.

Buenos Aires, 21—Aun ignórase quien será nombrado jefe del estado mayor en reemplazo del general Godoy. La renuncia de este último ha sido ya aceptada.

Ordenóse tambien al coronel Pablo Riccheri de venir á esta capital. Dicho militar se encuentra en las sierras de Córdoba probando las piezas de artillería.

La excitacion en los círculos militares cunde á cada instante. El ministro Levallé volvió á declarar que quedaráse en el Ministerio haciendo frente á la situacion.

—Inauguró esta tarde su cátedra el doctor Terry, profesor suplente de finanzas en la Facultad de Derecho, ante una enorme concurrencia. Con motivo de la exposicion de su curso hizo un severo juicio de nuestro pasado financiero, pintando con frases elocuentes cual sería la situacion floreciente de la República Argentina si la verdad, la honradez y el patriotismo fueran las solas miras de los gobernantes argentinos.

ULTIMA HORA

Meeting

Madrid 25—Hoy tuvo lugar en esta capital un gran meeting socialista, en el cual tomaron la palabra varios jefes del partido.

Todos los discursos pronunciados contienen apreciaciones sobre la situacion económica de la isla de Cuba.

Los diversos oradores aconsejaron tambien á los obreros cubanos que pertenecen á las filas revolucionarias las abandonen, en vista de que no podrán llegar á tener la completa independencia por la cual luchan.

Inundaciones

Nueva York, 25—Telegramas llegados á esta ciudad de los estados de Ohio, Indiana, Illinois, Virginia, Pensilvania, anuncian grandes inundaciones habiendo causado estragos en las propiedades, y campos que pueden calcularse en varios millones de dollars.

Hay tambien muchas víctimas.

España y Estados Unidos

Lóndres, 25—El diario *The World* publica un telegrama de la Habana, en el cual se dice que si el gobierno de los Estados Unidos reclama á España una indemnizacion por la voladura del crucero Maine, el gobierno español reclamará á su vez varias centenares de millones para indemnizar de los perjuicios causados á España por las diversas expediciones filibusteras que salieron de los Estados Unidos, llevando armas, municiones y gente para sostener la revolucion cubana.

El señor Crispi

Roma, 25—El señor Crispi envió á la Cámara de Diputados su dimision de miembro de dicha asamblea.

Puesta á votacion la dimision del señor Crispi, ha sido aceptada sin discusion alguna.

Es probable que el señor Crispi se presentará de nuevo en las próximas elecciones para representar á la ciudad de Palermo en el Congreso.

La armada alemana

Berlin, 25—En la sesion de hoy del Reichstag tuvo lugar la discusion del proyecto de reorganizacion de la armada alemana presentado por el gobierno.

El proyecto ha sido aprobado con una mayoría de 73 votos.

COMERCIALES

Deptford, 24—Hoy se han vendido en este mercado 701 novillos argentinos en pié, á precios que variaron entre 32 y 38 peniques por stone de ocho libras y 2.379 carneros á 40 peniques por stone.

La demanda es bastante activa.

Fueron sacrificados hoy para aprovechar los buenos precios del mercado de carnes en Smithfield 128 novillos y 1251 carneros.

Los importadores retiraron para otros mercados 221 novillos y 1.201 carneros.

Rio de Janeiro, 21—Cambio bancario 6 1/8.

Cambio particular [illegible]

Carne tasajo del Rio de la Plata.

Clase regular, 880 á 900 reis el kilo, stock suficiente.

Clase buena, 900 á 920 reis el kilo, stock surtido.

Clase buena gordura á gorda, 930 á 970 reis el kilo, stock regular.

Clase superior, 970 á 1000 reis el kilo, stock bastante.

Clase puras mantas, 1020 á 1040 reis el kilo, stock regular.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.500.000 kilos.

Animados en pie del Rio de la Plata, 1.300 rs el k. buena existencia.

Maiz del Rio de la Plata, 9.000 á 10.000 rs la bolsa de 62 ks. stock bastante.

Harina del Rio de la Plata, 48.000 á 50.000 rs la bolsa de 44 ks. stock regular.

Alfalfa del Rio de la Plata, 170 rs el kilo, stock bueno.

Afrecho del Rio de la Plata, 6.000 á 6.700 rs el saco de 40 ks. stock surtido.

Sebo del Rio de la Plata 970 rs el k. stock bastante.

Buenos Aires, 21.—Los trigos están mas firmes. Los de clases superiores pagáronse de 9.40 á 9.50 se pagó un lote especial para semilla á 9.80. Entraron 5.300 bolsas con 425.000 kilos.

Se vendieron 510.000 kilos maiz amarillo superior á 4.05. Entraron 3.300 bolsas con 270.000 kilos.

Se vendieron 210.000 kilos lanas cruzas finas de 6.20 á 8; id cruzas gruesas de 6 á 7.70 y mezclas de 6 á 7; id finas de 5.60 á 7.20; se han vendido 400.000 kilos.

—Ayer se incendió en el puerto del Rosario el vapor «Averteldes», sufriendo gran parte del cargamento que lo componian 11.000 bolsas de lino.

Amberes, 21.—El tipo B lana peinada se hizo á 4.40 frs., operaciones á término.

El trigo se pagó á 19 7/8, el lino á 20 1/2.

Londres, 21.—Hay vendedores de trigo á 35 chelines; el lino á 32 chelines y 9 peniques.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 29.20.
Oro, fin de mes, 29.50.
Cédulas 8 %, al contado, 18.50.
Idem idem, fin de Abril, 18.50.
Banco Español, al contado, 122.00.
Fondos Públicos 1882, al contado, 78.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 85.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.30.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 11.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.13.

Salen Venus, Paris y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 21 (4 p. m.)

Abrió ... 29.60 | Cerró ... 29.50

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Desmoralizado estuvo durante el dia de ayer nuestro mercado de fondos públicos.

Noticias poco favorables acerca del acuerdo ocasionaron una baja de regular importancia en los precios.

[illegible] las siguientes cantidades:

£ 52,000 ó sean $ 244,400 de títulos de Deuda Consolidada, $ 31,000 del Empréstito Extraordinario 1897 420 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay y 14,245 de Certificados de Tesorería, correspondientes á diversos meses.

La Deuda Consolidada, que antes de la primera rueda oficial obtuvo al contado 15.50 por ciento, declinó á última hora á 15, á cuyo precio cerró el mercado con marcada flojedad.

Hasta fin de Abril próximo obtuvieron estos títulos de 15.80 á 15.40 por ciento.

No se recibieron ayer telegramas de Lóndres. El último que es de fecha 23 del actual, señalaba el precio de 15.75 por ciento.

El Empréstito Extraordinario 1897 que obtuvo 65.50 por ciento anteayer, declinó ayer, sucesivamente á 65.30 y 65.80.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á última hora á 18.30 cada una al contado, y 18.50 disponibles para el vendedor hasta fin de Abril próximo.

Despues de terminadas las operaciones de la segunda rueda oficial, se cotizaron los Certificados de Tesorería á los siguientes precios:

Junio, á 97.70 por ciento; Julio, á 95.60 id; Agosto, á 91.50 id; Setiembre, á 92.20 id; Octubre, á 90.20; Diciembre, á 85.70 id; Enero, á 85.20 id, y Febrero, á 81.30.

Hé aquí la diferencia que señalan los precios pagados ayer en la Bolsa por los diversos valores en que se operó, con relación á los del dia anterior:

Denominacion de valores	Dia 23	Dia 21
Deuda Consolidada	$ 15 70	$ 15.00
E. Extraordinario 1897	» 66.50	» 65.80
Acciones Banco H. del Uruguay	» 19.20	» 18.30
Certificados por Junio	» 97.50	» 97.70
Idem por Julio	» 96.80	» 96.60
Idem por Agosto	» 91.50	» 91.50
Idem por Setiembre	» 92.50	» 92.20
Idem por Octubre	» 90.20	» 90.20
Idem por Noviembre	» 88.90	» —
Idem por Diciembre	» 87.50	» 85.70
Idem por Enero	» 85.10	» 85.20
Idem por Febrero	» 81.10	» 81.30

Cambios—De regular importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los precios para letras siguieron como en dias anteriores, acusando bastante firmeza.

Colocáronse letras comerciales con bancos, sobre Lóndres á 52 peniques, sobre Alemania á ...

dores de 1.ª molida era de 15.417.500, y la existencia total de esta clase de azúcar, 20.071.261 kilos

Azúcar bajos productos—La existencia total de esta clase de azúcar se calculaba en 1.500.000 kilos. Ascendia, pues, á unas 97.000 toneladas la existencia que habia á fines de Febrero, de las que se habrán consumido á lo sumo unas 8000 toneladas.

Notas rurales—Leemos en el periódico *El Departamento*, que se publica en Mercedes, de fecha última, lo siguiente:

Transcribimos los siguientes párrafos de una carta que nos dirige un amigo desde Vera, 7.ª seccion policial de este departamento, sobre el estado de los campos y haciendas en aquellas alturas.

—«Hay extraordinaria cantidad de pasto, aún en los campos ménos fecundos. Todos lamentan la carencia de ganados, carencia que permite crecer los gramillales con cantidad y altura prodigiosas.

Esa abundancia de forrajes, unida á la humedad de las copiosas y repetidas lluvias que han caido aquí,—y que se conserva largo tiempo entre los pastos,—ha sido orígen de un grave mal: raro es el hacendado que no lamente por esta causa sensibles pérdidas.

—La mosca se presentó este verano en cantidad asombrosa, agusanando gran número de lanares y vacunos.

—Ha comenzado á nacer el cardo. Los pastos destruirán gran parte de él, pues mucho del nacido será ahogado en esa lucha por la vida.

—Se han presentado en algunos establecimientos, casos aislados de la peste del ganado vacuno, vulgarmente conocida por «la tristeza.»

No creo, con distinguidos médicos argentinos que la garrapata sea el vehículo natural de esa terrible plaga.

Los mismos animales enfermos son los que se encargan de repartir, por todo el campo, en las babas que arrojan en abundancia (síntoma de los más característicos) los micro-organismos que motivan la peste. Así se explicaria el que la enfermedad se haya estacionado y que sean tan contadas sus víctimas, por la excesiva cantidad de lluvias que habria lavado los pastos, y arrastrado los gérmenes infecciosos.

—La cosecha del maiz será de primer órden. Muchos alfalfares fueron invadidos por unos gusanitos que les comieron la hoja, haciéndola desmerecer, por consiguiente».

Correo de Europa

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

SPORT

COMERCIO

DEL MAR Y DEL RIO

ENGRACIA C. DE LEGRAND

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1898

Sus hijos Celina, Amelia, Eugenia (ausente), María, Eugenio, Elena (ausente), Enrique y Margarita; sus hijos políticos Hipólito Riondel (ausente), Luciano Lasserre-Brisson, Juan Tissamenos (ausente), Cárlos T. Behrens, Eloisa C. de Legrand, doctor Juan L. Héguy (ausente), Enriqueta L. B. de Legrand y el doctor Enrique Figari; sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma, se efectuará el sábado 26 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta

600-mz.25-2.ed

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia puertos intermedios de esta á las 4. p.
Para los demas puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.
Gas—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos servidos por contratistas de 11 a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

Nombre	Procedencia
[illegible]	Nueva York
Washington	Génova y escalas
Orellana	Valparaiso y escalas
Normandy	Liverpool y escalas
Nile	Southampton y escalas
Los Andes	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

Nombre	Destino
Orellana	Liverpool
Portugal	Burdeos y escalas
[illegible]	Hamburgo
England Prince	Amberes y escalas
[illegible]	Génova
Los Andes	Marsella y escalas
[illegible]	Pacífico

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 21

Trámite—Bosch y Bueno; Tiscornia con Hernandez causas criminales. Monzon y Suarez.
Interlocutorias—Testamentaria Pilar Conde, concurso Luis Melian Lafinur; Direccion de Impuestos Directos y concurso Pedro Marquez, concurso Leandro Sandoval; dos causas criminales.
Definitivas—Glisso y Fisco.
Nota—El Tribunal Pleno en esta audiencia dictó veinte y seis resoluciones administrativas.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 21

Trámite—Antonia Josefa Rodriguez solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que le sigue José Luis Dominguez; Hector G. Lacueva solicitando título de corredor y rematador; Oficio del Juzgado Ldo. de Comercio de 2o. turno en autos Pedro Barrere con Manuel L. Antuña y Sierra y Antuña; José Seoane con José Gibert; A. Carassale con Carlos Lerena; conc. Juan B. Scarsella; Pablo Caderoso con Dominga Aquino Banco de la República con Pascual Laguardia; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina referente á los autos de la Caja de Crédito Uruguayo con el capitan José Mir; Dionisio Aradas con Arturo Gomez Folle; y Eloisa H. de Gomez Folle; Pedro F. Lamy con Pedro P. Possolo; Martí y Ca. con Jaime Solé; Pedro Poujade con Rivas é Irisarri, Banco de España y Rio de la Plata con Adolfo D. Yens; Clemente Alcalde con Gervasio Burgueño; Francisco Schiapacasse solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que le sigue Guido Caballero.
Interlocutorias—Pedro Poujade con Rivas é Irisarri; Clemente F. Dusac con conc. José Capote, Domingo Pesante con Marcos Shoner; Julia Roavin de Varzi con Ramon Rodriguez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 21

Trámite—Conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Aurelio Velazquez, Passeyro hnos, y Podestá con Joaquin Canabal, Julio Mailhos con Ricardo Lacueva, conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Martin Gonzalez, conc. Agustin Lerena expediente calificacion, Eugenio S. Cassanello con Gastagne, conc. Compañía N. de Crédito y Obras Públicas con Juan S. Greed, Rodolfo García Zúñiga con el conc. de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas, Samuel B. Hale y Ca. con el conc. de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas; tercería Banco Nacional, Luis Rocca y Ca. con Faustino Rivera, Rodolfo García Zúñiga con el conc. de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conc. Compañía N. de C. y O. Públicas con Carlos Aztard, Federico Canfield con F. Brunengo y Benigno Carambula, Orozco y Ca. con Juan Berninsoni, Bernabé A. de Noboa con Justa Hnos.; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Eliseo Nestier; Manuel Serejo con José de Souza Pereira incidente de Guillermo Burmester por honorarios; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Hamilton Dunlop; Ricardo Gianotti moratorias; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Carlos A. Chiesa; Guillermo Burmester con Ramon ...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 15 de Abril próximo empezará á regir el itinerario de invierno.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 14 de Abril.

Montevideo, Marzo 24 de 1898.

ab.15. — *La Administracion*

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Aspiazu y Ca., de esta plaza, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usan dichos señores para los siguientes artículos: comestibles, bebidas, etc., y todo lo que sirva para distinguir los artículos generales de almacen por mayor, y cuya marca consiste en una cruz con alegoría, y lleva por nombre: *La Pureza*.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

625-mz.28.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Eduardo Cooper, por Bass Ratcliff y Gretton Limited de Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de Fábrica y de Comercio que usan sus representados para los siguientes artículos:

Cerveza en general y cuya marca consiste en una etiqueta figurando un rombo.—Montevideo, 24 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

628.mzo.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo Cooper, por Bass Ratcliff y Gretton Limited de Inglaterra, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Cervezas en general, y cuya marca consiste en una etiqueta figurando un triángulo.—Montevideo, 24 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

637-mz.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo Cooper, por los señores Curtis's J. Harvey, fabricantes de pólvora en Lóndres, se ha presentado á esta oficina ...

Ferrocarril y Tranvía del Norte

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Manuel M. Macció

JUDICIAL

LA GRAN CASA DE INQUILINATO

Cipriano C. Silva

Alejandro Montautti

José Caramès

REMATE JUDICIAL SIN BASE

Jaime Maeso

Centro Gallego

ARRENDAMIENTO DEL CAFÉ

... La Junta Directiva.
567-mz.25.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

VELOUTINE CHARLES FAY 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

PARFUMEUR 9, Rue de la Paix, 9 PARIS

FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

GAS

Ahora es el momento de hacer un ensayo de la gran conveniencia y economia obtenible con el uso de los

REVERBEROS A GAS

demostrado en el folleto

«GAS COMO COMBUSTIBLE»

que puede obtenerse

GRATIS

en la Compañia del Gas

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.pm.ñ

Píldoras Catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES Y LOS CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

... Concesionarios para Argentina - Uruguay á Paraguay, Señores PERETTI & FESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos.

983-d.p.m-ed.mna.prm.

JORGE PEREY

109—CALLE ZABALA—109—ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD

—DE—

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.ªpag.ed.mna.

Banco Nacional

EN LIQUIDACION

La Comisión Liquidadora llama á todos los deudores de esta institución, para que dentro del perentorio término de quince dias concurran al local de sus oficinas calle Cerrito número 108 para el arreglo de sus respectivas obligaciones.

Montevideo, Marzo 8 de 1898.

La Comisión Liquidadora.

460-mz.-25-5 p. s. y 5 d. p. 1/2.

LUZ A GAS

INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.p.md.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

La Compañía deseosa de ofrecer facilidades al público expenderá los boletos de ida al precio corriente, haciéndolos válidos para el regreso, y en las condiciones siguientes, lo que equivale á un 50 por ciento de rebaja.

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones de Canelones, San José hasta Rivera y estaciones del Ferrocarril Midland, con excepcion de Paysandú y Salto.

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones de Pando hasta Minas y La Sierra (Ferrocarril Uruguayo).

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones del Sauce hasta Nico Perez.

Los precios para Paysandú y Salto serán los siguientes

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A Paysandú,	1.ª clase, ida y vuelta	$	15.00
» »	2.ª » »	»	10.50
» Salto	1.ª » »	»	18.00
» »	2.ª » »	»	13.50

Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Midland se expenderán desde el martes 5 (dia de tren nocturno) y serán válidos para regresar hasta el lunes 11 del mismo mes y para las estaciones hasta San José, Rio Negro, Nico Perez, Minas y Ferrocarril Uruguayo, desde el miércoles 6, para regresar hasta el martes 12 del mismo mes.

Montevideo, Marzo 22 de 1898.

LA ADMINISTRACION.

ab.9

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS ... muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves ...

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

CIGARROS ITALIANOS

TOSCANOS Y CAVOURS

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Calle Cerro Largo, 90 y 92, esquina Andes

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc., como tambien de teléfonos, timbres eléctricos, campanillas, pararrayos, etc.

Depósito de toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones de luz eléctrica, dínamos, cables, lámparas incandescentes, portalámparas, reflectores, etc.

Unico representante de LA ALLGEMEINE ELECTRICITATS GESELLSCHAFT, Berlin

UNICO AGENTE DE MIX Y GENEST, BERLIN

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.60
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

FRESCORAL—pintura especial para dar á los techos de fierro galvanizado para evitar el calor.
GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc.
INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas y varios otros productos insecticidas que ofrecemos al público.

A. GUBBA Y C.

CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN PRODUCTOS ...

Rio Negro 129—MONTEVIDEO

Instituto Politécnico

CALLE COLONIA 141

Desde el 23 del corriente Febrero las clases Elementales de Ingreso, de Caligrafía, de Idiomas, Comerciales y Universitarias de este Instituto funcionan en este nuevo local que nada deja á desear por lo espacioso, higiénico y central. El que suscribe agradecerá á los padres ó encargados que quieran honrarlo con su visita.—El director, *G. Panizza*. 373-mz.25.

Al comercio y al público Hacemos saber que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de almacen y tienda establecido en el departamento del Durazno, novena seccion giraba bajo la razon social Chiappara hnos., habiendo quedado Pedro Chiappara como único dueño del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Departamento del Durazno, 9.ª seccion, Octubre 30 de 1897.—*Pedro Chiappara*—*Esteban Chiappara* 584-mz.25

Al comercio Participamos que en esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don José Ferreria, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Teresa Miravigha y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Jacobo de Pazos.—Montevideo, Marzo 18 de 1898.—*Jacobo de Pazos*—*Teresa Meravighia.* 582-mz.25

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

120 Pedro A. Martí, Non plus ultra, envase para fósforos.
121 Alejo Rosell, Gladiador.
122 Santiago Garavagno, Fénix, envase para fósforos.
124 Julian Dupuy, Armadora Dupuy.
125 The Comas, Cigarett Machin Company, máquina para elaborar cigarrillos.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director.

522-Mzo.25.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el dia 26 del corriente se va á proceder á la revisacion. Todo aquel que sea sorprendido transitando con su vehículo sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion.* 500-mz.-25.

Se avisa á los interesados, que la Comision Extraordinaria Administrativa, ha declarado sin efecto todas las tarjetas de libre tránsito expedidas por la anterior Administracion.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion.* 500-mz.-25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, juez letrado de Comercio de 1er. turno, hago saber: que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Luciano Delpech para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 17 de 1898.—*José G. Canosa*, escribano público 606-mz.25

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 305-mz.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25



REMATES

José B. Gomensoro

De 4 solares—Hay dos esquinas, calle Sierra y Nicaragua—Venta en los mismos terrenos.

EL VIERNES 25 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial:

SOLAR NUM. UNO—Esquina Sierra y Nicaragua. Area: 287 m. 98, tasado en $ 1639.90.

SOLAR NUM. DOS—9 m. 76 de frente á la calle Sierra. Area: 201 m. 11, tasado en $ 1323.63.

SOLAR NUM. TRES—Con 8 m. 70 de frente al Norte á la calle Nicaragua. Area: 121 m. 70, tasado en $ 425.46.

SOLAR NUM. CUATRO—Esquina con 7 m. 08 de frente á la calle Sierra, 21 m. 11 de frente al Sud á la calle Nicaragua. Area: 167 m. 67, tasado en $ 888.35.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Oblacion: diez por ciento. 637—mz.6

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos con jardin y verja á su frente, á media cuadra pasada la Plaza Flores—En la calle Agraciada núm. 292 y con frente tambien á la calle Ejido.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 1 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta gran casa de altos con la ventaja de tener frente á dos calles, reune todas las comodidades para familia, sólidamente construida y con materiales de primera calidad y en el paraje mas importante de la Aguada.

Actualmente está alquilada (sin contrato) á la Instruccion Pública y paga 75 pesos mensuales.

Su terreno mide 17... por 80 de fondo, teniendo frente á las calles Agraciada y Ejido. Adoquinado, vereda, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 600 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

512 Mzo-16.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios calle Asuncion núm. 73, entre Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 27 del corriente Marzo á las 5 ...

[illegible]

José B. Gomensoro

De 40 cajones aceite de oliva con avería—Frente al kiosko Capurro.

[illegible]

José B. Gomensoro

TERRENOS

[illegible]

José B. Gomensoro

Del conventillo calle Zabala núm. 243—Produce buena renta.

[illegible]

José B. Gomensoro

De 15.874 metros de terreno con frente al camino de Millan, tiene 8.000 pies de parras, una casa con 2 piezas, pozo, etc. Y la gran propiedad de altos calle Arapey núm. 235 y 235a, entre San José y Soriano.

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 25 DE MARZO DE 1898 (Dia festivo)

Dos lindos solares en la Aguada

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Marzo—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 potros mestizos de Cleveland y criollos

12 CABALLOS PARA TIRO

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 4 DE ABRIL DE 1898

Tierras! Tierras!

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Julio R. Alvarez

Importante remate de alhajas, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Préstamos.

[illegible]

Julio R. Alvarez

De muebles útiles y propiedades. Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora de la Caja de Crédito Uruguayo.

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Adolfo J. Morjoseph

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Manuel M. Macció

[illegible]

José M. Jorge

JUDICIAL.—PARA PAGO DE HIPOTECA

[illegible]

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 DE MARZO

VENTA Á PLAZOS

Barrio Trouville

[illegible]

Barrio Trouville

[illegible]

Juan A. Capurro

JUDICIAL

[illegible]

Pablo Loquet

JUDICIAL

De un campo en Queguay Chico, departamento de Paysandú

[illegible]

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 128

[illegible]

Carlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 128

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

[illegible]

Francisco E. Lauz

POR LIQUIDACION DE CONDOMINIO

[illegible]

Cárlos D. Durán y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

[illegible]

J. Rios Lara

JUDICIAL

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. pm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

[illegible]

Linea de Matto Grosso

[illegible]

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CIUDAD DE CADIZ

[illegible]

TARANCO y Ca.

111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor

WASHINGTON

COMANDANTE DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE RAZOULS

[illegible]

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el 30 de Marzo á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

[illegible]